

GREATER LOWELL TECHNICAL HIGH SCHOOL

Política Escolar de Participación Familiar
2019-2020

Conectando Familias a Las Escuelas Y a La Educación

Participación de los Padres y la Familia

Como escuela Título I, Greater Lowell Technical High School se complace a trabajar con familias para garantizar que los alumnos tengan apoyo excepcional y que tengan acceso al currículo de nivel de grado. Proporcionaremos programas de instrucción de alta calidad que mejoren las habilidades de alfabetización, matemáticas, estudios sociales, y/o ciencias de cada alumno y lo prepararemos para el año escolar actual. Creemos que es muy importante colaborar con las familias para promover altos niveles de logros y bienestar social e emocional para asegurar la preparación de los alumnos para una carrera, la universidad e ciudadanía en el siglo XXI. Esto incluye:

1. Convocar una reunión anual para que todas las familias de los alumnos sean invitadas y alentadas a participar. El propósito de la reunión es para informar a las familias de Greater Lowell Technical High School sobre la participación que tiene toda la escuela con el Programa de Título I e explicar los requisitos y los derechos de las familias de involucrarse.
2. Ofrecer un número flexible de formas para que los padres participen en: Consejo Escolar, Consejo de ELL, Reunión Anual de Padres de Título I, Organización de Padres de GLPO, Consejo Consultivo de Padres de Educación Especial, Portal de Padres, y encuestas.
3. Involucrar a las familias de forma organizada, continua y oportuna en la planificación, implementación y revisión de los programas de Título I.
4. Los profesores y programas involucran a las familias en la comunicación de dos vías
5. Proporcionando a las familias:
 - Información oportuna sobre los programas de Título I
 - Una descripción e explicación sobre el currículo en uso en la escuela, las formas de evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso del alumno.
 - Si lo solicitan las familias, se ofrecerán oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias e participar según corresponda, en las decisiones relacionadas a la educación de sus hijos.
 - Proporcionar servicios de Coordinadores de Padres para ayudar a facilitar a los padres que comprendan sobre las expectativas de los alumnos de Greater Lowell.
 - Proporcionar informes e información en un formato e idioma que todos los padres puedan entender.

El Derecho de los Padres de Saber

El distrito escolar debe notificar a los padres de cada alumno de Greater Lowell Technical High School que los padres pueden solicitar información y el distrito tendrá que proporcionar oportunamente las cualificaciones profesionales de los profesores de sus hijos, que incluyen:

- Si el profesor ha cumplido con los requisitos estatales e criterios de licencia para los niveles de grado y áreas de materia en las que el profesor proporciona instrucción de calidad.
- Si el profesor está enseñando bajo la emergencia de estado provisional a través la cual los requisitos estatales o los criterios de licencia no han sido aplicados.
- Si el profesor está enseñando en el área de disciplina del certificado del profesor.
- Si su hijo (a) recibe servicios por Paraprofesionales, y de ser así, sus calificaciones.

-2-
Política Escolar de Participación Familiar
2019-2020

El distrito escolar debe proporcionarle a cada familia individual:

- Información sobre el nivel de rendimiento de su hijo (a) e crecimiento académico en cada una de las evaluaciones académicas del estado como lo requiere el Programa de Título I.
- Aviso oportuno que su hijo (a) a estado tomando clases por cuatro o más semanas consecutivas por un profesor que no tiene los requisitos de licencia del estado,

Pacto Entre Padres, Alumnos y la Escuela

Como un componente de la política de participación familiar, la escuela debe desarrollar en conjunto con las familias un pacto entre padres, alumnos y la escuela para todos los alumnos que reciben servicios del Programa de Título I. Este Pacto explicara como el personal escolar, familias y alumnos compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los alumnos y los medios por los cuales las escuelas y las familias descollaran una asociación para ayudar a los alumnos a alcanzar los altos estándares del estado. El Pacto Entre Padres, Alumnos y la Escuela debe:

1. Describir la responsabilidad de la escuela de proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo e eficaz. Se espera que todos los alumnos cumplan con los estándares académicos del estado. Las familias son responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos, como motivar a mi hijo (a) a que haga un buen esfuerzo en el trabajo escolar, asistir a la escuela regularmente y comportamiento, y proporcionar un tiempo y espacio para que mi hijo (a) complete las tareas asignadas.
2. Abordar la importancia de la comunicación entre los profesores e familias de manera continua a través de, no mínimo de:
 - Noche de Padres;
 - Informes regulares a las familias sobre el progreso de su hijo (a); y
 - Acceso razonable al personal de la escuela y ofrecer oportunidades para que los padres participen como voluntarios.